

JOSÉ ESPIAU MUÑOZ



LA FIRMA DEL ARQUITECTO



JAIME BLANCO AGUILAR
Técnico especializado en restauración,
rehabilitación y estructuras especiales.

José Espiau y Muñoz es uno de los pilares fundamentales de la arquitectura regionalista sevillana junto a Juan Talavera y Heredia y Aníbal González y Osorio, Trabajador incansable, desarrollará su actividad en Sevilla durante el primer tercio del siglo XX.

Durante su carrera profesional firmará sus proyectos como **“Arquitecto Espiau”**



Pero también firmará sus obras con un escudo que en la mayoría de las veces aparece con una banda cruzada. ¿Qué significado tiene este escudo?, ¿por qué lo utiliza continuamente en las rejas de las ventanas, en las barandas de los balcones, en las puertas y en los paramentos de los edificios?



Edificio Cuesta del Rosario, nº16 esq. c/Luchana



Edificio Avda de la constitución nº 12

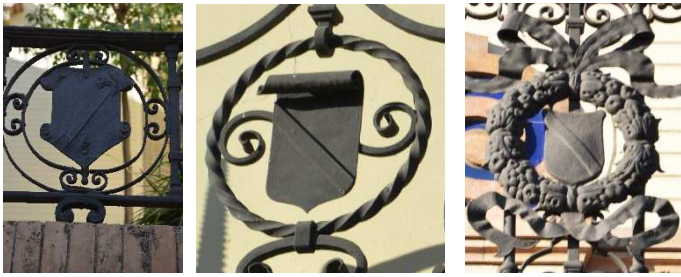


Edificio Cuesta del Rosario esq . c/Jesus de la Pasión



Edificio c/San Tomás nº 4

En algunos edificios el mismo escudo se representa de tres formas diferentes



Hotel Alfonso XIII



Edificio Pedro Roldán

Hace unos años en una visita al Alcázar con mi amigo y restaurador Sebastián Fernández observé en la puerta del palacio de Pedro I dos cosas que me llamaron la atención:



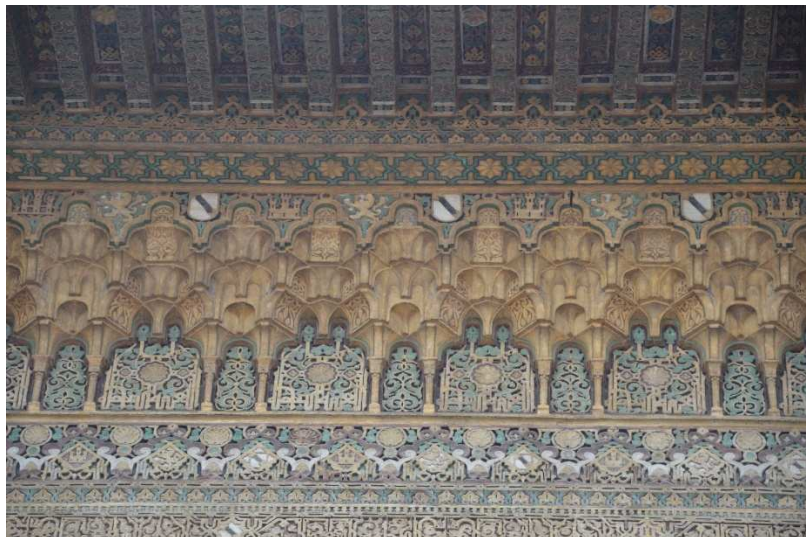
En la parte superior de la misma una inscripción en caracteres góticos nos data la fundación del palacio.



**EL: MUI: ALTO: ET: MUY: NOBLE: ET: MUI: PODEROSO: ET: MUY:
CONQUISTADOR: DON: PEDRO: POR: LA: GRACIA: DE: DIOS: REY: DE:
CASTIELLA: ET: DE: LEON: MANDO: FAÇER: ESTOS: ALCÁÇARES: ET: ESTOS:
PALACIOS: ET: ESTAS: PORTADAS: QUE: FUE: FECHO: EN: LA: ERA: DE: MILL:
QUATROCIENTOS: Y: DOS.**

Pero recordando un poco de historia, el Rey Pedro I vive en el siglo XIV entre los años 1334 y 1369, y el palacio se termina en vida de éste en 1364, según me comenta Sebastian no es un error, sino que la fecha que aparece en la inscripción corresponde al calendario hispano que empieza a computar en el año 38 a.C. (fecha de la pacificación de Hispania por parte de Roma) por tanto hay un desfase de 38 años entre este y el calendario cristiano que es el que utilizamos en la actualidad y que entra en vigor reinando Juan I de Castilla en la Natividad del año 1383 de la era cristiana.

La segunda cosa que me llamó la atención es un escudo blanco atravesado de una banda negra que se repite en la portada junto a los de Castilla y León.



Los podemos contemplar con mayor o menor nitidez en diferentes zonas de la portada.



Volví a preguntar y en esta ocasión, Sebastián me respondió que correspondía a la Orden de la Banda, que fue instaurada en tiempos de Alfonso XI, padre de Pedro I, que intentando cimentar su poder sobre la nobleza levantisca, ordenó a los caballeros de su mesnada vestir como el, paños blancos con una banda que él mismo había diseñado. Se les concedía a los caballeros que la portaban el derecho de usar adornos de oro y plata. Es un estandarte de uso castrense que indicaba a las tropas la presencia del rey y les permitía tener identificada su posición en las batallas.

Cuando empecé a recoger fotos para la recopilación completa de las obras de Espiau observé que un escudo se repetía en muchas de ellas, recordando aquella visita, relacioné los escudos de la orden de la banda con los utilizados por el arquitecto.

Volví a hacer una visita al alcázar para recoger más fotos, comprobando que la banda del escudo tenía en los extremos dos dragantes.



Repasando las fotos de los edificios documentados encuentro un escudo con un dragante en el Hotel Alfonso XIII que se construye entre 1916 y 1928.



Y en el Edificio Ciudad de Londres en calle Cuna esquina calle Cerrajería, que sería el primero que construyera en estilo neo-mudéjar entre los años 1912 al 1914, sobre las fachadas del edificio el escudo de la banda con los dos dragantes.



Todo esto demuestra una relación entre los escudos de los edificios que construye Espiau y los que portaban los caballeros de la Orden de la Banda.

Nota: Los arquitectos regionalistas utilizan los estilos arquitectónicos sancionados por la historia y característicos de la ciudad de Sevilla en sus diferentes épocas. Comenzaron desarrollando el estilo neo-mudéjar del que Espiau será uno de sus principales representantes, para sus construcciones se inspiran tanto en el Alcázar de Sevilla como en una serie de palacios construidos en los siglos XV y XVI y que imitan su estilo arquitectónico por ser este, la Casa del Rey.